



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

INSTRUMENTOS DEL CUIDADO ENFERMERO CON LA COMUNIDAD

**Grado en Enfermería
Facultad de Medicina y Ciencias de la
Salud
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2022/2023
Curso 3º – Cuatrimestre 2º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	INSTRUMENTOS DEL CUIDADO ENFERMERO CON LA COMUNIDAD
Código:	209020 (Plan de Estudios G209 – Campus Científico-Tecnológico) 255020 (Plan de Estudios G255 – Campus de Guadalajara)
Titulación en la que se imparte:	Grado de Enfermería
Departamento y Área de Conocimiento:	Enfermería y Fisioterapia (Área: Enfermería)
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6 (4,5 ECTS TEÓRICOS y 1,5 ECTS PRÁCTICOS)
Curso y cuatrimestre:	3^{er} curso – 2^o Cuatrimestre
Profesorado:	G209 Campus Científico-Tecnológico Coordinador: Ángel Asenjo Esteve angel.asenjo@uah.es G255 Campus de Guadalajara: Coordinador: Daniel Cuesta Lozano daniel.cuesta@uah.es
Horario de Tutoría:	A determinar entre alumnos y profesores
Idioma en el que se imparte:	Español.

1. PRESENTACIÓN

La asignatura “Instrumentos del cuidado enfermero con la comunidad”, según el Plan de Estudios, es una de las tres asignaturas incluidas en la materia “Cuidados enfermeros con la comunidad”. Es una asignatura de carácter obligatorio, con 6 créditos ECTS y se desarrolla a lo largo del segundo semestre de tercer curso.

El objetivo fundamental de esta asignatura es que el estudiante desarrolle las competencias que le permitan reflexionar y tomar conciencia del concepto de comunidad y sus implicaciones que este tiene para la salud y el bienestar de las personas, grupos y familias que la integran, así como, tomar decisiones y proporcionarles un cuidado integral, promoviendo la participación en su proceso de salud y bienestar.

El proceso de aprendizaje propuesto para la adquisición de las competencias generales y específicas propuestas en esta guía, incluyen estrategias metodológicas que permitan al estudiante enfrentarse de manera reflexiva y activa a situaciones futuras. Para ello, a lo largo del semestre se plantean una serie de actividades individuales y grupales centradas en el análisis y resolución de casos, la participación en actividades transversales integradas

con otras materias de los Estudios y la revisión y discusión de temas relacionados con la materia.

Requisitos y recomendaciones

Se recomienda que los estudiantes hayan cursado y superado las asignaturas “Ciencias psicosociales aplicadas y comunicación”, “Nutrición y dietética”, “Salud Comunitaria y organización enfermera en la comunidad” y “Gestión de servicios enfermeros: legislación y deontología profesional” y estar cursando o haber cursado la asignatura “Enfermería Clínica en la edad adulta: procesos crónicos, avanzados y terminales”.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas (CG):

1. Capacidad de análisis y síntesis (CG1).
2. Planificación y gestión del tiempo (CG3)
3. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de distintas fuentes) (CG10).
4. Comunicación oral y escrita en la lengua materna (CG6).
5. Capacidad para aprender (CG9) y Resolución de problemas (CG14).
6. Capacidad de Crítica y Autocrítica (CG11).
7. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) (CG13).
8. Trabajo en equipo (CG16) y Liderazgo (CG18).
9. Habilidades para trabajar de manera autónoma (CG24).
10. Diseño y gestión de proyectos (CG25)

Competencias específicas (CE):

1. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos (CE2).
2. Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte (CE3).
3. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes (CE5).
4. Capacidad para informar, educar y supervisar al paciente y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...) (CE17).
5. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud (CE20).
6. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones se interese, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente (CE27).
7. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados (CE34).

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
<p>UNIDAD 1: La Comunidad como agente de salud</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de Comunidad y Sociedad. 2. Organización y componentes de la Comunidad. 3. Diagnóstico Comunitario. 4. Cambios sociodemográficos en las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gran Grupo: 12 h • Práctica pequeño grupo (P): 4h <ul style="list-style-type: none"> – Mapeo de activos en salud. – Análisis de movimientos de población
<p>UNIDAD 2: El cuidado informal</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Las redes sociales y los cuidados de salud. 6. Cuidado informal y cuidado de las cuidadoras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gran Grupo: 8 h • Práctica pequeño grupo (P): 2h <ul style="list-style-type: none"> – Cuidados informales y Cansancio de la cuidadora.
<p>UNIDAD 3: Intervención comunitaria para la modificación de estilos de vida</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. La participación comunitaria y trabajo Intersectorial. 8. Los grupos como instrumento para el cuidado. 9. Estrategias para promoción de la salud y modificación de estilos de vida en la comunidad. 10. Diseño y evaluación de campañas de salud. 11. Políticas de Salud y planificación estratégica en salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gran Grupo: 16 h • Práctica pequeño grupo (P): 6h <ul style="list-style-type: none"> – Intervención en Educación para la Salud – Grupos Terapéuticos – Incidencia política en salud
<p>TUTORÍAS INTEGRADAS/MÓDULOS DE APRENDIZAJE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 6h

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (4,5 ECTS teóricos/ 1,5 ECTS prácticos)

<p>Número de horas presenciales: 4,5 ECTS: 36 horas 1,5 ECTS prácticos: 18 horas Total horas presenciales: 54</p>	<p><u>Créditos teóricos:</u> Clases expositivas a gran grupo: 36 horas <u>Créditos prácticos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas en grupo reducido: 12 horas • Tutorías Integradas: 2 horas • Módulos de Aprendizaje: 4 horas
<p>Número de horas del trabajo propio del estudiante: 96 h</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y análisis de documentación y bibliografía • Elaboración de trabajos • Estudio independiente
<p>Horas totales</p>	<p>150 horas</p>

4.2. Estrategias metodológicas

<p>Clases presenciales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clases en grupos grandes destinadas a introducir las temáticas teóricas complejas, describir ideas preconcebidas, introducir y presentar los contenidos, explicar de manera global los temas, presentación de trabajos y elaboración de conclusiones.
<p>Tutorías Integradas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo cooperativo en grupos reducidos en las que desde situaciones genéricas se aborda el aprendizaje integrado de los contenidos de las distintas materias del curso. Los estudiantes, en su grupo, deben compartir información, llegar a acuerdos, sintetizar contenidos y exponerlos conjuntamente. • Se evaluarán a través de la rúbrica general de evaluación de este procedimiento; evaluando el proceso de tutorización y la presentación y defensa de los trabajos
<p>Actividades prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades en pequeño grupo para temas específicos. • Se evaluarán a través de una rúbrica que contemplará la preparación previa por parte de los estudiantes, la actitud en el desarrollo de estos y el resultado de las tareas realizadas.

Trabajos individuales	<ul style="list-style-type: none"> El estudiante deberá realizar diversas actividades individuales de análisis sobre material específico de la materia.
Módulos de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Módulos de aprendizaje centrados en problemas concretos en los que se suministra al estudiante contenidos desde distintas perspectivas disciplinares para promover la interdisciplinariedad. Se evaluarán a través de la presentación y defensa de trabajos grupales sobre los temas específicos propuestos
Trabajo grupal	<ul style="list-style-type: none"> Para aprender cooperativamente, resolviendo problemas, llegando a acuerdos, compartiendo información, resolviendo tareas, exponiendo conjuntamente.
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> Búsqueda, lectura y análisis de información en bases de datos relacionadas con la enfermería y ciencias de la salud, así como bibliografía recomendada.
Tutorías individualizadas	<ul style="list-style-type: none"> Atención a los estudiantes individualmente para la celebración de tutorías, con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los mismos.

5. EVALUACIÓN

Resultados de Aprendizaje

- Comprende los conceptos e ideas principales de cada una de las unidades.
- Integra y aplica los contenidos a situaciones y pruebas concretas.
- Resuelve los problemas de modo comprensivo y reflexivo basándose en bibliografía adecuada.
- Elabora ideas y argumenta adecuadamente en las diferentes actividades propuestas.
- Coherencia entre las intervenciones propuestas y las situaciones planteadas.
- Ejercitan el sentido crítico adecuando las intervenciones de enfermería a las necesidades de las personas, familias y comunidades.
- Demuestra argumentación en las ideas y capacidad de reflexión crítica.
- Presentan las actividades propuestas con claridad, corrección formal, originalidad y en los términos acordados.
- Se expresa con claridad tanto oralmente como por escrito.
- Demuestra capacidad para el trabajo en equipo.

Procedimientos de evaluación

Para conseguir las competencias y los resultados de aprendizaje planteados, se recomienda a todos los estudiantes, salvo en el caso de aquellos a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos de la normativa de regulación de los procesos de evaluación aprobados el 24 de marzo del 2011 por el Consejo de Gobierno de la Universidad, modificada en Consejo de Gobierno el 5 de mayo de 2016, el 25 de julio de 2019, 31 de octubre de 2019 y 22 de julio de 2021, **han de participar de un aprendizaje y evaluación continuo**. Las modalidades de instrumentos y estrategias utilizadas en el desarrollo de la asignatura están relacionadas con este **proceso de evaluación continua**.

Para acogerse a la **evaluación final**, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al Decano o Decana en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. El decano o decana deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

Son objeto de evaluación tanto las competencias genéricas como específicas, que deben ser adquiridas para la superación de la asignatura.

La asistencia a las clases teóricas, actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria para todos los estudiantes y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación continua de todas las actividades docentes.

Para el estudiantado que se acoja a la **evaluación final**, la asistencia a las actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación.

La **evaluación continua** del proceso de enseñanza aprendizaje se realizará por medio de diferentes procedimientos y actividades programadas, de tal manera que el estudiante pueda, por un lado, reflexionar e integrar los contenidos esenciales propuestos en cada unidad, y por otro le permita tomar decisiones y emitir juicios reflexivos en los estudios de casos planteados.

Teniendo en cuenta el carácter grupal de algunas actividades propuestas, también se contempla la valoración periódica del proceso autónomo de aprendizaje (autoevaluaciones), y del proceso colaborativo y cooperativo de los compañeros del grupo (Coevaluación).

El proceso de evaluación se realizará mediante:

- Pruebas teórico-prácticas a lo largo del semestre.
- Evaluación y seguimiento de las actividades formativas propuestas en esta asignatura: seminarios, trabajos individuales y grupales, estudio y resolución de casos y actividades de aplicación y reflexión.
- Autoevaluaciones y coevaluaciones.

- Evaluación del profesor/a.

La **evaluación final** podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias, similares a las realizadas en la evaluación continua, para acreditar que el alumno ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. Para la evaluación de las competencias relacionadas con los conocimientos se planteará una prueba escrita similar a la de evaluación continua, con preguntas de opción múltiple, y/o respuestas cortas y/o preguntas de ensayo. Para evaluar las competencias relacionadas con la aplicación de los conocimientos en situaciones concretas, se podrá plantear la resolución de un caso, planteamiento de un proyecto, etc. Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse a esta evaluación final de la convocatoria ordinaria.

Convocatoria extraordinaria: En el caso de que el estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera alguna de las competencias descritas en esta guía, el profesor llevará a cabo cuantas pruebas sean necesarias en convocatoria extraordinaria, teniendo en cuenta los mismos criterios de evaluación y calificación, para acreditar que el estudiante ha adquirido las competencias no logradas en convocatoria ordinaria.

Criterios de Evaluación

Criterio	Competencias Relacionadas	Procedimientos de evaluación	Calific.
Comprende los conceptos e ideas principales de cada una de las unidades.	CG 1, 10, 6, 9, 14, 11. CE 20, 34.	Pruebas Generales de conocimientos Trabajos Individuales	40%
Integra y aplica los contenidos a situaciones y pruebas concretas.	CG 1, 14, 11, 13. CE 2, 3, 5, 17, 27, 34	Seminarios Tutorías Integradas	10%
Resuelve los problemas de modo comprensivo y reflexivo basándose en bibliografía adecuada.	CG 1, 10, 9, 14. CE 5, 20, 27, 34.	Seminarios Trabajos Individuales Tutorías Integradas	10%
Elabora ideas y argumenta adecuadamente en las diferentes actividades propuestas.	CG 1, 6, 11. CE 20, 34.	Trabajos Individuales Tutorías Integradas Módulos de Aprendizaje	10%
Coherencia entre las intervenciones propuestas y las situaciones planteadas.	CG 1, 14, 11, 13. CE 5, 20, 34.	Trabajos Individuales Seminarios Tutorías Integradas Módulos de Aprendizaje	5%
Ejercitan el sentido crítico adecuando las intervenciones de enfermería a las necesidades de las personas, familias y comunidades.	CG 11, 14, 13. CE 2, 3, 5, 17, 27.	Seminarios Tutorías Integradas Módulos de Aprendizaje	5%

Demuestra argumentación en las ideas y capacidad de reflexión crítica.	CG 1, 6, 11, 18. CE 5, 20, 34	Seminarios Trabajos Individuales Tutorías Integradas	5%
Presentan las actividades propuestas con claridad, corrección formal, originalidad y en los términos acordados.	CG 6, 9, 13, 16, 24. CE 5, 20, 34.	Trabajos Individuales Tutorías Integradas	5%
Se expresa con claridad tanto oralmente como por escrito.	CG 6	Pruebas Generales de Conocimientos Trabajos Individuales Tutorías Integradas	5%
Demuestra capacidad para el trabajo en equipo.	CG 16, 18. CE 5	Tutorías Integradas Seminarios Módulos de Aprendizaje	5%

Criterios de calificación

Según la normativa reguladora de los procesos de evaluación, se recuerda a los estudiantes que plagiar o copiar textos sin citar su procedencia y dándolos como elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura.

Es imprescindible superar todos de los criterios de evaluación. La no superación de alguno de ellos, dará lugar a una calificación de suspenso, debiendo recuperarse los procedimientos relacionados con el criterio evaluado.

En función del nivel de dominio de competencias adquiridas por el estudiante a lo largo del proceso de aprendizaje, se aplicará la calificación correspondiente de acuerdo con los siguientes criterios:

- 9,0-10 Sobresaliente (SB):** el/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando un excelente dominio de conocimientos, así como un nivel alto de reflexión y aplicación de lo trabajado. Las actividades realizadas muestran muy buena comprensión del contenido de la materia. Hay interrelación de conocimientos. Excelente elaboración de ideas diferenciando ideas principales y secundarias. Las reflexiones demuestran un razonamiento original y en profundidad. Los argumentos aportados son claros, profesionales, relevantes y están sustentados en referencias bibliográficas. Cuida de manera exquisita las formas en la expresión oral y escrita. Realiza todas las tareas en plazo mostrando un elevado nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra una excelente capacidad para trabajar en equipo. Ha realizado todas tareas en los tiempos propuestos.
- 7,0-8,9 Notable (NT):** el/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando un buen dominio de los conocimientos, así como un buen nivel de reflexión y aplicación de lo trabajado. Las actividades realizadas demuestran una sólida comprensión del contenido, existiendo interrelación de conocimientos, aunque con un mínimo análisis de las implicaciones en la práctica del cuidado. Buena elaboración de ideas, diferenciando ideas principales y secundarias. Hay una reflexión independiente, demostrando capacidad de análisis y síntesis, apoyándose en argumentos y referencias bibliográficas adecuadas, diferentes a las propuestas por el/la profesor/a. Los argumentos aportados son claros, relevantes y están sustentados en referencias bibliográficas. Cuida bien las formas en la expresión oral y escrita. Realiza todas las tareas en plazo, mostrando un buen nivel de implicación

tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra buena capacidad para trabajar en equipo.

- **5,0-6,9 Aprobado (AP):** el/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando un dominio suficiente de los conocimientos, con un nivel mínimo de aplicación en las diferentes tareas propuestas. Las actividades realizadas demuestran una suficiente comprensión del contenido. No elabora ideas propias. Uso del lenguaje profesional mejorable. Se diferencian ideas principales y secundarias, interrelacionando algunos conceptos. Hay poca evidencia de reflexión independiente, con un mínimo intento de análisis y síntesis. A los argumentos aportados les falta alguna de las siguientes cualidades: profesionalidad, claridad, relevancia y/o referenciados. En escasas ocasiones cuida las formas en la expresión oral y escrita. Realiza al menos el 80% de las tareas, mostrando un suficiente nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra una capacidad mínima de trabajo en equipo. Aportan algunas referencias diferentes a las propuestas por el profesor que son pertinentes, aunque no las utilizan para la fundamentación.
- **0,0-4,9 Suspenso (SS):** el/la estudiante no supera todos los criterios de evaluación, mostrando un insuficiente dominio de los conocimientos, con un bajo nivel de aplicación. Las actividades realizadas demuestran poca comprensión de la materia y en general, son una copia de textos utilizados. Uso del lenguaje profesional poco adecuado. No se suelen diferenciar ideas principales y secundarias. Las afirmaciones reflexivas no suelen estar fundamentadas con bibliografía adecuada. Los argumentos aportados les falta varias de las siguientes cualidades: profesionalidad, claridad, relevancia y/o referenciados. No cuida las formas en la expresión oral y escrita. No realiza el 80% de las tareas, mostrando un bajo nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Falta de implicación en las tareas individuales y grupales. No aportan referencias bibliográficas diferentes a las propuestas por el/la profesor/a, o no son pertinentes.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Martín Zurro A, Jodar i Sola G. “Atención Familiar y Salud Comunitaria. Conceptos y materiales para docentes y estudiantes”. Elsevier, Barcelona 2011.
- Darias Curvo S, Campo Osaba MA. Enfermería Comunitaria I y II. Editorial DAE, 2015.
- Álvaro D. El problema de la comunidad. Marx, Tönnies, Weber. Prometeo libros, 2015.
- Hernán García M et al. Salud Comunitaria basada en activos. Escuela Andaluza de Salud Pública, 2019.
- Del Pino Casado R, López Martínez C. Demografía y salud. En Martínez-Riera JR, del Pino Casado R. Manual Práctico de Enfermería Comunitaria. pp 168-72. Elsevier 2020.
- Mirón González R, García Sastre MM, Francisco del Rey C. Cuidadora familiar. En Martínez-Riera JR, del Pino Casado R. Manual Práctico de Enfermería Comunitaria. pp 147-56. Elsevier 2020.
- Marchioni M. Comunidad y cambio social: Teoría y praxis de la acción comunitaria. Ed Popular, 2001.

- Marchioni M. Comunidad, participación y desarrollo: Teoría y metodología. Ed Popular, 2006.
- Pérez Jarauta MJ, Echauri Ozcoidi M, Ancizu Irure E, Chocarro San Martín J. Manual de Educación para la Salud. Instituto de Salud Pública. Gobierno de Navarra. 2006.

Bibliografía Complementaria

- Schluchter W. Ferdinand Tönnies: comunidad y sociedad. Signos filosóficos 2011; 13(26).
- Yanguas J, Pinazo-Henandis S, Tarazona-Santabalbina FJ. The complexity of loneliness. Acta Biomed. 2018;89(2):302-14.
- Klinenberg E. Palacios del Pueblo. Políticas para una sociedad más igualitaria. Capitán Swing, 2021.
- UNICEF España. Diseña una campaña de salud pública [Internet]. Unicef.es.
- Developing health communication campaigns [Internet]. Nccmt.ca.
- Van Kersbergen K. El Estado del Bienestar en Europa. La Búsqueda de Europa. Visiones en contraste. BBVA, 2016.
- Navarro V et al. El impacto de la política en la salud. Salud Colectiva, 2007;3(1):9-32.
- Organización Panamericana de la Salud. Plan de Acción sobre la salud en todas las políticas. 53º Consejo Directivo. Washington, 2014.
- Prah Ruger J. Toward a theory of a right to health: Capability and incompletely theorized agreements. Yale J Law Humanit. 2006;18(2):3.

Nota informativa:

“La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza- aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.”